

17ª FERIA DE LA CIENCIA CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN CENTROS EDUCATIVOS STAND PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

1.- INTRODUCCIÓN

Como cada año, durante los próximos 16, 17 y 18 de mayo de 2019 se celebrará la **FERIA DE LA CIENCIA** que tendrá lugar en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla.

La Feria es un espacio de encuentro y de comunicación en el que participan distintos centros educativos, facultades universitarias, centros de investigación y otras instituciones científicas que divulgan sus proyectos y experimentos científicos haciendo partícipe de ellos al público visitante. Está promovida por la **Sociedad Andaluza para la Divulgación de la Ciencia** (SADC).

En el caso concreto de los centros educativos, su finalidad es crear un espacio que permita el intercambio, la divulgación y la comunicación de conocimientos científicos, en la que los actores-divulgadores son los alumnos y las alumnas.

Los temas principales de esta edición serán:

- Conmemoración del 50 aniversario de la llegada del Apolo 11 a la Luna.
- Conmemoración del Año Internacional de la Tabla Periódica.
- Energía y eficiencia energética.
- STEM+A.

2.- OBJETIVOS

- Potenciar la divulgación y la comunicación social de la ciencia.
- Dinamizar la enseñanza de las ciencias, incorporando metodologías activas e investigativas en las programaciones de aula.
- Contribuir al desarrollo de vocaciones científicas mediante un planteamiento activo y práctico de la enseñanza de las ciencias y el contacto con investigadores e investigadoras en activo.
- Fomentar el espíritu innovador y emprendedor entre el alumnado participante.

3.- EL STAND DE PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE EN LA FERIA DE LA CIENCIA

Desde hace varias ediciones, la Consejería de Educación y Deporte participa en la Feria de la Ciencia a través del stand de Planes y Programas Educativos, en el que se hace partícipe al alumnado de centros que desarrollan algunos programas educativos de los siguientes ámbitos temáticos: Medio Ambiente, Comunicación Lingüística, Cultura Emprendedora, Digital, Promoción de Hábitos de Vida Saludable y Cultural.

El objeto de esta convocatoria es facilitar la participación en este evento a **14 centros** educativos que desarrollen alguno de estos ámbitos temáticos y que utilicen los programas que desarrollan como herramienta para la innovación educativa

En el stand, el centro expondrá una actividad, taller, proyecto o experimento que integre el desarrollo de temáticas de diferentes programas educativos.

4.- DESTINATARIOS

Centros educativos que desarrollen durante el curso 2018/2019 alguno o algunos de los programas educativos de los siguientes ámbitos temáticos:

- Medio Ambiente.
- Comunicación Lingüística.
- Cultura Emprendedora.
- Digital.
- Promoción de Hábitos de Vida Saludable.
- Cultural.

5.- REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN

Los centros seleccionados en esta convocatoria se comprometen a:

- Desarrollar una actividad con el alumnado en el stand de Planes y Programas Educativos con una duración aproximada de dos horas. Será dinámica y tendrá que prever la interacción del alumnado con el público. Esta actividad deberá ser detallada en el formulario de inscripción para su valoración.
- La temática de la actividad versará sobre alguno de los temas para esta edición:
 - Conmemoración del 50 aniversario de la llegada del Apolo 11 a la Luna.
 - Conmemoración del Año Internacional de la Tabla Periódica.
 - Energía y eficiencia energética.
 - STEM+A.

6.- SOLICITUDES

Las solicitudes se cumplimentarán mediante formulario de Google Drive, que podrá encontrar en el siguiente enlace:

[FORMULARIO SOLICITUD](#)

Este formulario de solicitud estará habilitado **hasta las doce de la noche del día 12 de abril de 2019**. Después de esta fecha no se admitirán más solicitudes.

7.- FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La 17ª Feria de la Ciencia se celebrará los días 16, 17 y 18 de mayo de 2019 en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla.

8.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Cada centro contará con 25 plazas para el alumnado y 2 para el profesorado en un autobús de 55 plazas compartido con otro de los seleccionados, desde el lugar de origen hasta el Palacio de Exposiciones y Congresos y regreso.
- Entrada gratuita a la Feria de la Ciencia.
- Exposición y dinamización de la actividad por el alumnado, en el stand durante el horario asignado.
- **El centro educativo correspondiente a la cabecera de ruta gestionará y abonará el desplazamiento desde el lugar de origen a la Feria de la Ciencia. Tras la finalización de la misma, la Consejería de Educación y Deporte abonará la cuantía a través de los gastos de funcionamiento del centro.**
- La comida corre por cuenta de los participantes.

9.- COMUNICACIÓN A LOS CENTROS EDUCATIVOS

Una vez finalizado el plazo de solicitud y el período de subsanación de errores, se comunicará a todos los centros educativos interesados la resolución, con indicación de si el centro ha sido seleccionado, queda en lista de espera, o es excluido de la convocatoria de participación.

Asimismo, se publicará en los medios de difusión habituales de esta Consejería.

10.- CALENDARIO

- Período de solicitudes: hasta el 12 de abril de 2019.
- Listas provisionales: 22 de abril de 2019.
- Período de reclamaciones: del 22 al 24 de abril de 2019.
- Listas definitivas de participantes: 25 de abril de 2019.
- Preparación actividades con los centros seleccionados: del 25 de abril al 2 de mayo de 2019.

11.- CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la selección de los 14 centros se tendrá en cuenta la distribución provincial y la distribución según tipología de centros educativos (educación infantil, educación primaria, educación secundaria, otros niveles).

| Nº | Criterio | Puntuación |
|----|---|-----------------|
| 1 | Propuesta presentada por el centro educativo en el formulario de inscripción: <ul style="list-style-type: none"> • Integración de diferentes programas educativos. Hasta 30 puntos. • Propuesta innovadora. Hasta 20 puntos. • Estrategia de interacción con el público. Hasta 15 puntos. • Coherencia con la temática de la edición de la Feria. Hasta 10 puntos. • Interrelación de las diferentes temáticas de esta edición. Hasta 10 puntos. | Hasta 85 puntos |
| 2 | Centros educativos que desarrollan planes de compensación educativa y/o ubicadas en zonas con necesidades de transformación social. | 15 puntos |

***En caso de empate, prevalecerá el orden de llegada de las solicitudes y que el centro no haya participado en otras ediciones anteriores.*

Asimismo, se tendrá en cuenta que los centros solicitantes hayan presentado, en Séneca, el Plan de Actuación de los programas educativos.

Estarán excluidos los centros docentes presentes en la Feria de la Ciencia en cualquier otro stand.

12.-AUTORIZACIÓN DE DIFUSIÓN DE IMÁGENES

Los centros docentes dispondrán de la autorización de las familias para la difusión que de las imágenes de los niños y de las niñas pudiera realizar la Consejería de Educación y Deporte y la organización de la Feria de la Ciencia, relacionada con la actividad.

13.- INFORMACIÓN SOBRE LA CONVOCATORIA

Para cualquier asunto relacionado con esta convocatoria puede contactar con el Servicio Planes y Programas Educativos de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa a través de la dirección de correo electrónico:

planesyprogramaseducativos.ced@juntadeandalucia.es